

## COMISION DE CONTROL DE GESTION

## COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN RESUMEN DE RESOLUCIÓN / DICTAMENES ABRIL 2017

FECHA DE APROBACIÓN	NO. DE ACTA	PUNTO DE ACTA	DESCRIPCIÓN
7 DE ABRIL 201	CCG-13-2017	PA NO. 05	EL PLENO CCG RESUELVE: LOS CONTRATOS
			POR SERVICIOS PROFESIONALES A SER
			SUSCRITOS CON EL PERSONAL QUE SE
			INCORPORE A LA CCG ANTES DEL MES DE
		*	JUNIO 2017, SU VENCIMIENTO SERÁ HASTA
			DICIEMBRE 2017.
7 DE ABRIL 201	CCG-13-2017	PA NO. 07	EL PLENO CCG RESUELVE: RECIBIR COPIA
			DEL OFICIO CCG-236-2017 ENVIADO A LA JDU
		=	CON RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN CCG-01-
		i.	2017 DEL DESCARGO DE QUINIENTOS
			NOVENTA Y SIETE (597) PUPITRES CON UN
			VALOR DE DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO
			MIL SEIS CIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS
			EXACTOS (L 268,650.00).
7 DE ABRIL 201	CCG-13-2017	PA NO. 09	EL PLENO CCG RESUELVE: DAR POR
	le .		RECIBIDO EL INFORME DEL COMISIONADO
			OSMAN AMAYA CON RELACION A LA GIRA
			DE TRABAJO REALIZADA EN EL CURC.
		/	A C T

OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ COMISIONADO SECRETARIO CCG







## COMISION DE CONTROL DE GESTION

OFICIO NO. CCG-236-2017 31 de Marzo 2017

Master ALEYDA ROMERO Directora Presidenta Junta de Dirección Universitaria Su oficina.

	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TO PE
	JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA
	1 2-41(11)
COMP.	FECHA: 21/02/17
-	HORA: 0100117

## Estimada Máster Romero:

En fecha 15 de marzo de 2017 la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) remitió a la Comisión de Control de Gestión (CCG) el oficio No. SEAF-254-2017 y recibido por esta Comisión en fecha 17 de marzo de los corrientes, a través del cual se solicita emitir Resolución donde se recomiende a la Junta de Dirección Universitaria (JDU) emitir acuerdo para el descargo de bienes consistentes en quinientos noventa y siete pupitres (597) con un valor de doscientos sesenta y ocho mil seiscientos cincuenta lempiras (L 268,650.00).

Como parte del procedimiento establecido en el Artículo 85 numeral 8 del Manual de Normas y Procedimientos Para el Inventario y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH que literalmente dice "La CCG verifica el inventario y emite la Resolución, recomendando a la JDU que apruebe el descargo" la CCG de conformidad a la inspección realizada y a la documentación de soporte que incluye:

- Oficio Original de la SEAF NO. SEAF 254-2017.
- Oficio DBN-033-2017 de fecha 12 de Marzo a través del Cual el Departamento de Bienes Nacionales de la UNAH solicita al Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas (SEAF) y remitió el formulario en el que se describe cada uno de estos bienes.
- Dictamen del Jefe de la Sección de Carpintería con fecha 8 de noviembre de 2016 en la que se establece que de conformidad a la opinión técnica sobre dicho mobiliario se concluye que las estructuras se encuentran en total deterioro.









La CCG emite Resolución No. CCG-001-2017 donde recomienda el descargo de bienes, misma que se adjunta en el presente oficio

Atentamente,

MÁSTER CINTIA SALGADO Comisionada Coordinadora Comisión de Control de Gestión 3 1 MAR 2017

NOMBRE HORA 1-29

Cc.: Rectoría

Cc.: Secretaria CCG

Cc.: SEAF

Cc.: Departamento de Bienes del Nacionales UNAH

RECTORIA
UNAH
Kembre: 8 WD
Fecha: 31-3-2017.
Hóra:





